



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de agosto de 2021, se aprobaron las bases y la convocatoria extraordinaria de constitución, por el procedimiento de concurso de méritos, de una bolsa de trabajo de profesores/as para la Escuela Municipal de Música y Danza, en la especialidad de canto, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Consuegra, para cubrir posibles necesidades del servicio.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es).

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Consuegra.

Consuegra, 3 de septiembre de 2021.-El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.ºI.-4317